

REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULAS

Área: Oficina de Registros Académicos

Descripción:

La reactuación de matrícula es un trámite que permite a los estudiantes habilitar su matrícula para el semestre vigente.

Alcance:

Dirigido a los estudiantes de pregrado y postgrado de la Facultad que han discontinuado sus estudios por uno o más semestres académicos y no efectuaron trámite de Reserva de Matrícula.

Consideraciones:

a. Este trámite para el proceso de matrícula 2025-2 se inició el lunes 12 de mayo 2025 y concluirá aprox. el lunes 03 de junio.

1. Los estudiantes que presenten su solicitud con el derecho cancelado hasta el domingo 15 de junio 2025, podrán efectuar su matrícula con prioridad a partir del martes 08 de julio 2025
2. Los estudiantes que presenten su solicitud a partir del lunes 16 de junio hasta el lunes 30 de junio efectuarán su matrícula de acuerdo al día que les corresponde según su promedio ponderado obtenido en el último semestre estudiado (No se toma en cuenta Cursos de Verano ni Invierno)

b. El estudiante al reincorporarse se adecua al plan curricular vigente.

c. La matrícula deben efectuarla mediante su Portal Académico SAP y es de acuerdo a su disponibilidad económica y de tiempo a partir de 04 créditos; siempre que haya aprobado los requisitos de las asignaturas elegidas

d. Si el estudiante se encuentra en situación de Deficiencia Académica, debe presentar el trámite de Reactuación de Matrícula y simultáneamente tramitar su Carta de Compromiso.

e. Finalizado el proceso de matrícula regular, el estudiante que presente su expediente en fecha extemporánea, solo podrá matricularse en los turnos y secciones que se encuentren disponibles, debiendo priorizar asignaturas con deficiencia académica y/o asignaturas desaprobadas, de ser el caso.

f. El estudiante debe informarse en la Mesa de Partes Virtual sobre el resultado de su requerimiento.

❖ Si no cuenta con su usuario y clave de acceso a su Portal Académico le llegará a su correo institucional a fin de que pueda proceder con su matrícula el día que le corresponda.

REQUISITOS	COSTO
1. Registrar su requerimiento en la Mesa de Partes Virtual/ Utilizar formato establecido	
2. Recibo cancelado por el derecho	S/. 60.00
3. No tener deudas con la Universidad	

Duración	02 semanas aproximadamente
Presentación y Entrega	Mesa de Partes Virtual Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos https://www.administracion.usmp.edu.pe/mesadepartes Horario de Atención: lunes a viernes 09:00 am a 09.00 pm.